



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Compañía de Fomento Industrial

28 de marzo de 2014

Hon. Roberto J. Ramírez Kurtz
Municipio de Cabo Rojo
PO Box 1308
Cabo Rojo, PR 00623

**INFORMACION PLAN MITIGACION CONTRA PELIGROS NATURALES
MUNICIPIO DE CABO ROJO**

**ATENCIÓN: LUIS R. RODRIGUEZ, DIRECTOR OFICINA ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

Estimado señor Ramirez Kurtz:

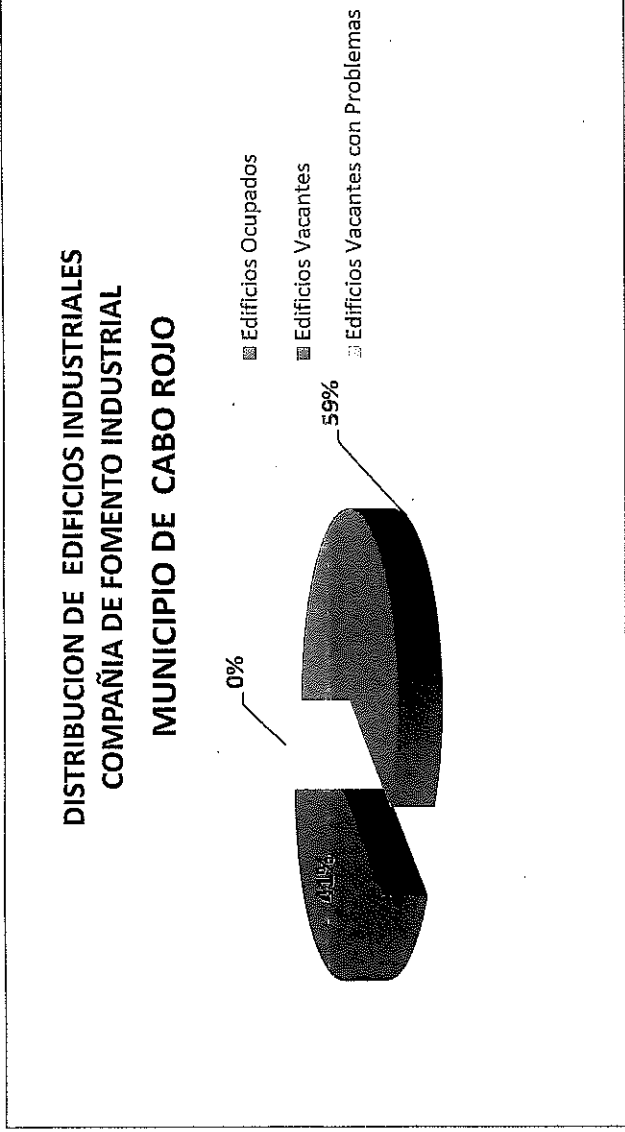
Se hace referencia a su comunicación con fecha del 13 de marzo de 2014 en la que solicita a la Compañía de Fomento Industrial (CFI) información sobre instalaciones disponibles para ser utilizadas en caso de emergencia o de desastres naturales. Asimismo, como actividades de mitigación que la Compañía haya desarrollado o este en proceso de considerar en sus propiedades. Al momento, la CFI cuenta en su inventario de propiedades en el Municipio de Cabo Rojo con trece (13) edificios industriales ubicados en tres (3) parques industriales en el Barrio Miradero y estos están distribuidos entre la PR-103 y la PR- 308. Estos tienen un área total de 558,403.33 pies cuadrados, de los que el 59% se encuentran ocupados. Además, la CFI cuenta en el Municipio de Cabo Rojo con 54.42 cuerdas de terreno, aproximadamente.

De estos edificios, cinco (5) se encuentran ocupados por la firma Propper International y ocho (8) se encuentran vacantes disponible. Todas las propiedades ubican en el Barrio Miradero en la PR-3KM 7.3 y 6.6 y la PR- 308 KM 0.8.

DISTRIBUCION DE PIES CUADRADOS EN CABO ROJO

Disponibilidad	Área (pies cuadrados)	Edificios Industriales	Porcentaje Arrendamiento
Edificios Ocupados	331,542.09	5	59
Edificios Vacantes	226,861.14	8	41
Edificios Vacantes con Problemas	0.00	0	0
Total	558,403.23	13	100





Los edificios industriales de la CFI, por su construcción, ubicación y amplios espacios han sido de interés por las agencias estatales y los municipios para ser utilizados en este tipo de eventos. Sin embargo, aunque los edificios industriales se mantienen en un proceso de mercadeo continuo y estos pueden cambiar en cuánto a su disponibilidad, de presentarse alguna situación en la que sea inminente los desalojos y reubicaciones, toda facilidad vacante que no se encuentre en proceso de negociación o reservada para algún industrial puede ser utilizada para estos fines. Esto sujeto a que se establezcan las coordinaciones correspondientes con Fomento.

De tener alguna duda al respecto o de requerir información adicional, su personal se puede comunicar con el Plan. Ángel Rivera Camacho en la Oficina de Administración de Propiedades al (787) 758-4747 ext. 4382 o a través del correo electrónico Angel.Rivera@pridco.pr.gov

Cordialmente,

Jorge L. Morales López
Director

Oficina de Administración Propiedades

